

El ‘mal perder’ no es materia del Código Penal

Hace unos días el autor de Carnaval Faly Pastrana me acusó en el Diario de Cádiz de haber conspirado y prevaricado para que su coro no ganara el primer premio en el concurso de agrupaciones del Falla. Para Pastrana es una realidad objetiva incuestionable que su coro es el mejor y que solo una mano negra podía haber evitado un primer premio que tenía que ser suyo y punto. En el *sumun* del delirio dice Pastrana hablar por “todo Cádiz”, por un rotundo clamor popular que anda con las carnes abiertas desde que le dieron un segundo. Por el camino no solo afirmó que metí la mano en el veredicto para quitarle el merecido e incuestionable galardón sino que despreció el trabajo de un Jurado que por primera vez en la historia del Carnaval había sido elegido por "concurso de méritos", sin ninguna intervención municipal, y tiró por tierra al coro que ganó el primer premio, el coro de Luis Rivero.

Aprovechó Pastrana para meterse con mi disfraz de Gades, cosa a estas alturas poco original y que me afecta bastante poco más allá del tufillo machirulo de sus palabras. Lo que no puedo dejar pasar es que en un medio de comunicación un concursante del COAC me acuse de prevaricar y yo no haga nada al respecto. No hacer nada es como admitir que efectivamente ando prevaricando a brazo partido para lo que Pastrana piensa que era mi principal objetivo este año: evitar que su coro cumpliera su destino inexorable de llevarse el primero. Como resultaba evidente que había base legal para una querrela anuncié la misma. En ese momento Pastrana se lo pensó un poco y decidió dar marcha atrás, rectificar, reconocer que había mentido sobre que yo hubiera metido mano en el veredicto del jurado y sustituirlo por unas inmaduras críticas cargadas de prejuicios sobre que a nuestro equipo de gobierno no le gusta su coro, sobre que nos gustan más los coros femeninos y mixtos con temática “gay”. El tufillo machista se va aliñando aquí con aromas homófobos, aparte de disparar Pastrana ya de paso a su otro competidor, el Coro de los Estudiantes.

Retirada torpemente por su parte la acusación de prevaricación lo único que me queda es un argumento que reprocharle: Faly Pastrana es un mal perdedor, y eso no parece ser materia del Código Penal. Así que en este punto solo me queda anunciar que retiraré la querrela a Pastrana si se mantiene en el retracto de no hacerme falsas acusaciones y, eso sí, recomendarle una cura del veneno del concurso para el año que viene y pedirle que se disculpe públicamente no con mi persona, que no quiero sus disculpas ni las necesito, sino con el Jurado, el coro de Luis Rivero y el de Los Estudiantes por tanta soberbia y mal perder.

En Cádiz todo el mundo sabe que en el COAC hay que saber ganar con humildad y perder con elegancia. Existen pocos precedentes tan indecorosos de mal perdedor como el que nos ha ofrecido Pastrana este año. Tiene un coro maravilloso. Con tanto esfuerzo y buen hacer, no merecen esas salidas de tono de su autor.

María Romay de la Rosa
Concejal de Fiestas del Ayuntamiento de Cádiz